



Región de Murcia

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios

CODIGO DE LA CONVOCATORIA BFT06P-2

ANUNCIO DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR EL PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA CUBIR 1 PLAZA DEL CUERPO TÉCNICO, ESCALA DE ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS TÉCNICOS, OPCIÓN INGENIERIA TÉCNICA INDUSTRIAL DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL, CONVOCADAS POR ORDEN DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA DE 6 DE JUNIO DE 2018 (BORM Nº 134, DE 13 DE JUNIO DE 2018)

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso por el procedimiento de promoción interna al Cuerpo Técnico, Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, Opción Ingeniería Técnica Industrial convocadas por Orden de 6 de junio de 2018, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública (BORM nº 134, de 13 de junio de 2018), informa a los aspirantes que el examen de oposición fijado por Orden de la Consejería de Hacienda de 8 de mayo de 2019, (BORM 14/05/2019) para el día 21 de junio de 2019, a las 12:00 horas en la Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública de la Región de Murcia, se llevará a cabo en el Aula nº. 13. Los aspirantes deberán acudir provistos del DNI, pasaporte o permiso de conducción, no será admitido como válido ningún otro tipo de documento para dicha identificación personal. Asimismo deberán acudir provistos de lápiz del número 2, goma de borrar, y sacapuntas. También podrán traer para el ejercicio una calculadora científica.

Igualmente se informa a los aspirantes que el acto público de unión de cabeceras tendrá lugar el lunes 24 de junio de 2019 a las 13:00 horas en el aula nº 13 de la Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública de la Región de Murcia, sita en Avda. Infante Don Juan Manuel nº 14, 30011, Murcia.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
(Firmado electrónicamente al margen)
FDO. JOSÉ ALFONSO SEGADO GONZÁLEZ

07/06/2019 13:56:45

SEGADO GONZALEZ, JOSE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-501dffe2891b-ee6-2877-0050569b34e7

